

19. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de Ceritos de Ayasta quienes solicitan materiales para hacer mejoras a su vivienda, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las diferentes personas así mismo pagar al señor Santos Bolando Aguilar la cantidad de L. 2,880.00 por el efecto, según orden # 25595, cl. 40280301, se detalla a continuación:

Nombre	Material
Lucila Concesora López	15 Cemento

20. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de La Carí quienes solicitan materiales para hacer mejoras a su vivienda ya que son de escasos recursos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar materiales a dichas personas, así mismo pagar al señor Santos Bolando Aguilar de la ferreteria La Frontera la cantidad de L. 54,540.00 por lo antes descrito, según orden # 25596, cl. 40280302

Nombre	Material
Aima Esperanza Andrade	6 Cemento, 1 arena
Angelica Maria Zelaya	1 Materiales electricos
Rindy Fabiola Gonzalez	5 Cemento, 1 arena, 1 grava
Claudia Gabriela Garcia	250 bloques
Cristi Daniela Estrada	8 Cemento, 1 arena
David Agustin Zonga	8 laminas de 12 pie
Eswin Noe Huillo	10 Cemento, 1 arena, 1 grava
Francisca Perez	10 Cemento, 1 arena, 1 grava
Gabriel Salgado	2 reglas de 6x12
Hector Javier Motute	8 laminas de 12 pie
Irma Yamileth Nunez	250 bloques # 6
Julio Cesar Funez	1 rollo de alambre #10, 52 yardas polido de 1/2
Lester Ezequiel Zeron	8 Cemento, 1 arena
Maria Alejandrina Andrade	8 laminas
Maria Victoria Ordóñez	10 Cemento, 1 arena
Marta Salgado Lopez	8 Cemento, 1 arena

Melvin Raul Matute
 Nidia Esperanza Vasquez
 Santos Domingo Hernandez

250 ladrillos
 9 Cemento 12500
 10 vigas 12500
 6 " 2500
 10 Cemento 12500
 5 Cemento 12500

Santos Segundo Morillo
 Motor Johnny Salgado

21. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de Zarzacagua quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a los solicitantes, y pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la Ferrateria La Frontera la cantidad de L. 6,048.00 por materiales según orden # 25597, cb. 40280203

Nombre	Material
Emelinda Dominguez Terrofino	6 laminas 12 pie
Wilzon Cristobal Vasquez A.	12 laminas 2 pie

22. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de las Mesitas quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar materiales a diferentes personas, y pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la Ferrateria La Frontera la cantidad de L. 26,298.00 por tal efecto, según orden # 25598, cb. 40280204

Nombre	Material
Neyri Esmeralda Vasquez	10 Carrotes 2x4
Maria Clementina Vasquez	30 vigas 1x3x24
	12 1x10x16, 15 de 2x4x18, 5 2x5x16
	3 de 4x6x18
Rosli Johel Rivera U.	8 Cemento 12500 19000
Sixto Wilfredo Rodriguez	10 laminas 10 pie
Wendy Noemi Silva Avila	8 vigas de 1x3x10
	6 1x3x16, 10 2x3x10
	1 2x3x12, 10 laminas

23. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de Los Encinos quienes solicitan

materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las personas donando materiales y pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la Ferreteria La Frontera la cantidad de L. 22,344.00 según orden # 25579, ch. 4028002

Nombre	Material
Angel Eduardo González V.	5 laminas 10 pie
Dalvin Lizeth Cardona	300 bloques
Eulalia González	2 pintura de acríl
Jean Carlos Misael Hernández	10 laminas 12 p
Keyser Francisco Matute	10 cemento, 1 arena
	1 grava
Lois Miguel García Matute	8 cemento, 1 arena
	1 grava
Lois Meriz Rodríguez	400 ladrillo top
Hernán Domari Matasio	6 lamina 8 pie

24. Vistas las solicitudes presentadas por los vecinos de El Surzular, quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar materiales a las diferentes personas, así mismo pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la Ferreteria La Frontera la cantidad de L. 41,344.00 por tal efecto según orden # 25600 ch. 4028006

Nombre	Material
Ada Gracis Matute O.	8 cemento, 4 arena
Candido Humberto Flores	5 reglas 2x4x14, 3 2x3x10, 4 laminas
Cresencia Torres Matute	300 bloques
Dennys Alejandro Huillo	10 laminas de 10 pies
Eusebio Cristóbal Vázquez	10 laminas de 10 pies
Franklin Javier Vázquez V.	12 laminas de 12 pies
José Reneiro Cabrera R.	2 arena, 15 sacos de
Maria Dilia Iscano	10 cemento, 1 arena
Maria Isolda Vázquez R.	8 cemento, 1 arena

Nora Hacer Matute O.
Santos Rafael Vázquez
Soyapa Sandres Avilez

10 l^{as} de 12
10 l^{as} de 12
10 Cemento
5 l^{as} de 12
amante
10 Cemento
1950

Yeni Carolina Zeron Vázquez

25. Vista la solicitud presentada por la Sr.
Santos Virginia Avila vecina de La Cienega
quien solicita materiales para hacer mejora
a su vivienda, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba donarle 10 canaletas de 1
10 laminas de 10 pies, así mismo pagarle al Sr.
Santos Rolando Aguilar de la Ferreteria La
Frontera la cantidad de L. 6,200.00 según orden
#25601, ch. 40280207.

26. Vistas las solicitudes presentadas por la
diferentes personas vecinas de Rancho Quemado
quienes solicitan materiales para hacer mejoras
a sus viviendas, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba beneficiar a dichos
solicitantes, así mismo pagar al señor Santos
Rolando Aguilar de la ferreteria La frontera la
cantidad de L. 4,567.00 según orden #25601 de 1950

Nombre	Materiales
Flore Idalia Rodas A.	10 Cemento, 1 canera, 1 g ^{ra} de
Maria Cristina Izcoron	6 Cemento, 1 canera

27. Vistas las solicitudes presentadas por los
vecinos de Montaña de Izopo quienes solicitan
materiales para hacer mejoras a sus viviendas
por lo que la Corporación Municipal acuerda y
aprueba beneficiar a diferentes personas
así mismo pagarle al señor Santos Rolando
Aguilar de la Ferreteria La Frontera la
cantidad de Lps 285,120.00 según orden #25601

Nombre	Materiales
Jose Juan Cruz Ordóñez	60 laminas
Juan Cruz (patrono San Isidro)	600 laminas

28. Vistas las solicitudes presentadas por los
vecinos de Quedaditas quienes solicitan

materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar materiales a las diversas personas, así mismo pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la ferreteria La frontera la cantidad de L. 47,755.00 según orden # 25604, ck. 40280210 y se detalla a continuación:

Nombre	Material
Irma Francisca García	7 Cemento, 1 arena
Javier Vázquez Rodríguez	10 láminas de 10 p.
Kedy Karina Cerrato	8 Cemento, 1 arena
	2 varillas de 3/8
Lidia Argentina Cruz 2.	15 Cemento, 3 are
	1.50 de grava, 2
	varillas de 1/4, 2
	varillas de 3/8, 12
	láminas de 16 p.
	3 capotes 12 p.
	25 Canaletas 24"
Maria Demetria Espinoza	30 reglos 14x18
	10 " 24x14, 5
	24x18.
Maria Lidia Rodríguez	8 láminas de 10 p.
	10 láminas de 14 p.
Unisa Espinoza Gutiérrez	10 láminas de 14 p.

29. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas vecinos de este municipio quienes solicitan diversos materiales para proyectos de Infraestructura Comunes, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar materiales según lo requiere así mismo pagarle al señor Santos Rolando Aguilar de la ferreteria La frontera la cantidad de L. 243,336.00 para tal efecto según orden # 25606, ck. 40280211, y se detalla a continuación:

Nombre	Lugar	Descripción proyecto
Teodoro Cruz Paltorato	Scotacore	Const. de Cueva

Alexandra Paola Barahona	La Quebradora	Rep. de la foto de la casa de la
Liguel Cruz (Cante Desarrollo agua Fria)	Noche Arcedia	Rep. de la foto
Angie Sierra (Directora Escuela Lempira)	La Cali	Inst. de la zona en autos y corrección y Const. Service
Dina Luz Rodríguez (Esc. Ramón Rosa)	La Cierga	Const. de pila para drenar agua
José Gregorio González Iglesia Católica Mont. Izopo	Mont. Izopo	Laminas para rep. de techo del Centro u oficina técnica
José Porfirio Cerrato (Instituto Santa Ana)	Bobanato	Const. de aulas Inst. Santa Ana
José Ricardo Martínez Patronato Capradia Sauce	Capradia	Fabricación de portones para bridas de
Marta Aracely Zapata Patronato Las Cuevas	Capradia	Cemento y arena rep. de albañilería en Carret haca Las Cuevas
Junta de Agua Quebraditas	Quebraditas	Huellas (600) Cemento, de arena 15.3 m ²
Marvin Gómez (Patronato)	Las Mesas	Const. Taque de abast. de agua en la zona instalación
Abelino Villalta Ardino Policía preventiva El Cruce	El Cruce	Huellas e- Puerta de la zona

Se vistas las cotizaciones presentadas para la elaboración de 200 platos de comida para celebrar cabildo informativo el 7/6/2010 en la Bodega, para lo cual se presentan las siguientes cotizaciones: Maria Analia Vasquez por L. 55.00 c/u Total L. 11,000.00, Reina Isabel Garay por L. 80.00 c/u Total L. 16,000.00, Xiomara y Aguelin Hernandez por L. 85.00 c/u Total L. 17,000.00 y siendo la propuesta más baja la de la Señora Maria Analia Vasquez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facultar al Alcalde Municipal contratar los servicios de la señora antes mencionada.

VI Tomando en consideración que personal de mantenimiento, fontanería, Desarrollo Social y Electricidad requieren de diferentes materiales para trabajar en sus respectivas áreas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de diferentes materiales y por ello pagar al Señor Santos Rolando Aguilar de la ferreteria La Frontera la cantidad de L. 197,874.00 por lo que se ordena el pago de L. 197,874.00 y se da alta a continuación.

Nombre de Proyecto	Departamento	Valor
Reparación Cables en Apalle	Desarrollo Social	4,834.00
Mant y Rep. de cable pub por Cac	Electricidad	4,495.00
Electrificación en Apalle	Electricidad	460.00
Alum. pub. dif. log del Municipio	Electricidad	18,187.00
Rep. sis. elec. iglesia Cat. de Sta Ana	Electricidad	1,040.00
Compra de 3 lamparas de cable alum. p	Electricidad	1,300.00
Compras para 150 wts alum pub	Electricidad	510.00
Compra de 2 lamparas alum public	Electricidad	2,600.00
Rep. de tub. en 30. a Hatillo	Fontanería	1,706.00
Mant y Rep. red. distrib agua C.U	Fontanería	2,855.00
Rep. de tub. de la red. distribución de		
agua en yaguillo, Hatillo, Apalle y Carer	Fontanería	11,411.00
Rep. de piscinas por que los encañados	Mantenimiento	1,116.00
Rep. de piscinas por que los encañados	Mantenimiento	8,325.00

- Distribución de agua Apalte (8 tub. de 1/2, 2 codos de 1/2 45, 2 codos de 1/2 90.)	Mantenimiento	462.00
- Chapa para las Encuentras (Caja de lima, 1 rollo de cuerda para máquina chapeadora, 2 cintas métricas.	Mantenimiento	1600.00
- Trabajos de renovación iglesia Católica de Santa Ana	Mantenimiento	15,336.00
- Rep. Iglesia Católica Sta Ana	Mantenimiento	1,320.00
- Alcantarillado y Reparación de calles en 3 ^{er} al Cantorio	Mantenimiento	117,235.00
- Herramientas para mantenimiento	Mantenimiento	432.00

32. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas vecinas del casco urbano de este Municipio, quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda, para apoyar con materiales a dichas personas, así mismo pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la ferreteria La Frontera la suma de L. 273,705.00 por dichos materiales, según orden # 25608, CH. 40280213 y se detalla

Nombre	Material
Ana Inabel Zelaya	10 láminas de 10 pies
Arelly Margarita Vázquez	10 Cemento, 1 arena
Caren Mabely Bustillo López	10 láminas de 10 pies
Carmen Yolanda Cruz Martínez	5 reglas 2x16 y 5 de 4x16
Charly Antonio Silva Vázquez	250 bloques
Concepción del Carmen Andinos.	10 cemento
Daysi chicas Martínez	10 Canaletas 2x4
Delmy Susseth García V.	10 láminas 10x20
Elena Gissela González Blandin	1 quinto pintura, 1 canchales
Fabiola Abigail Martínez	7 Canaletas 2x4
Fernando Inad Anatez G.	250 bloques
Francisca López	8 láminas de 10 pies
Josue Isaias López Nieto	10 cemento, 1 arena
Kevin Leonel González Silva	8 Cemento, 1 arena
Naria Isabel Ardonce	8 láminas de 12 pies

Maria Pastora Martinez G.
 Michael Luis Urbina Vasquez
 Tirma Yaneth Cascano Solis
 Nina Yesseria Rodriguez S.
 Olga Marina Medina Sierra
 Reina Isabel Aguilar Verde
 Wendy Carolina Chavez Reyes
 Wilmer Antonio Bonegas A.
 Alberth Danery Andino Zeron
 Ana Ismeria Rodriguez Aviles
 Belkis Arsy Vasquez Odonez
 Benedicto Amador Peralta
 Bessy Lorena Alcega Arias

David Lopez Ventura

Delmi Neemi Andino Sordies
 Eduardo Francisca Lopez
 Edwin Orlando Gonzalez
 Emma Marisol Gonzalez Calix
 Enrique Orlando Guzman Rodriguez

Franklin Alexis Rodas
 Jose Rafael Flores Cascano

Jose Roberto Vasquez Hernandez
 Jose Santos Gonzalez Ramos
 Jose Santos Vasquez Flores
 Julio Laboriel Lagos Vasquez

Karol Janneth Vasquez Flores
 Leonidas Vasquez Segrandez
 Magda Cecilia Rodriguez
 Manuel Antonio Alcantara Barrera
 Maria Faustina Gonzalez G.
 Maria Isabel Meza
 Mario Riera Martinez Garcia
 Maris Amanda Cruz Gonzalez

10 Cemento, 1 arena
 250 bloques
 10 Cemento, 1 arena
 250 bloques
 10 Cemento, 1 arena
 10 Cemento, 1 arena
 5 Cemento, 5 varilla
 10 Cemento, 1 arena
 15 Canaletas 2"
 1 Materiales electri
 1 rollo Moya Cidre
 300 bloques
 4 Cemento, 1 arena, 4
 varillas de 3/8
 4 Cemento, 1/2 grava
 4 varillas de 3/8
 10 Cemento, 1 arena
 10 laminas de 10 pie
 8 laminas de 10 pie
 7 Cemento
 7 Cemento, 2 varillas
 3 Canaletas 2x4, 50 lb
 2 lbs alambre anillo
 1 lb clavos, 3 laminas
 10 laminas de 10 pie
 10 Cemento, 1 arena
 100 ladrillos tapa
 250 bloques
 10 laminas de 10 pie
 10 laminas de 10 pie
 10 laminas de 15 pie
 15 Canaletas 2x4
 10 Cemento
 8 laminas de 10 pie
 5 Cemento, 1 arena
 7 Cemento
 12 laminas 15 pie
 10 Cemento, 400 ladr
 5 Cemento, 5 Canalet
 1 Materiales electri

Mercy Dayana Rojas Vázquez
Reyna Isabel Galindo
Sobeida yaelin Avila Martínez

Vilma Estela Vázquez Flores
Angel Noe Avilez Avilez
Brendy vidalia López Robles
Carlos Alfredo Rodríguez Mejía
Celene Maria García

Dalia Yamileth Rodríguez
Digna Lucia Ordóñez Andino
Edis Liliara Martínez García
Elizabeth Michelle Silva Aguilar
Elsa Dora García Alonzo

Felina Motomayores
Gloria Argentina López Vázquez
Jaseth Alejandra Rodríguez
Jorge Adalberto Ramírez López
Jorge Alberto Ferrer Figuera
Jose Daniel Cruz Torres
Karen Elizabeth Silva A.

Maria Fabiola Ramírez T.
Maria Saira Andino R.
Kedy yasmín Avilez zeron
Kevin Eduardo López L.
Luis Bemberto Avilez Z.
Lurdes ordina López

Marcial Gustavo Rodríguez A.
Maria Del Carmen Vázquez S.
Maria Edwiges Cruz Vázquez
Milady Rodríguez Vázquez
Noe Rodríguez Carrato
Rubia Esmeralda Avarez V.
Dga Mariela López Robles
Ramón Andino Vázquez
Rosa Arley Reyes Rodríguez
Robert Sanchez López
Santos Andres Salgado B.
Soyra Sarahi Matute M.

8 láminas de 10 pies
10 láminas de 10 pies
6 láminas de 10 pies
2 láminas de 12 pies

10 láminas de 12 pies
250 bloques

8 láminas de 12 pies

10 láminas de 12 pies

1 Material eléctrico

8 Cemento, 1 arena

10 Cemento

8 Canaletas 2x4

10 Cemento, 1 arena

10 Cemento

15 Canaletas 2x4

10 láminas de 12 pies

300 bloques

10 láminas de 12 pies

3 tubos de 12"

8 láminas de 12 pies

6 Cemento, 1 arena

1/2 de grava

3 alambre púa

300 bloques

250 bloques

10 Cemento

8 láminas de 12 pies

1 Material eléctrico

10 Cemento, 1 arena

100 bloques, 1 arena

10 Cemento

10 Cemento

10 láminas de 12 pies

8 láminas de 12 pies

10 Cemento, 1 arena

10 Cemento

10 Canaletas 2x4

1 Mat. eléctricos

10 Canaletas 2x4

10 Canaletas 2x4

Ulises Rivera Osorio

Zaira Mariel Avila O.

10 Cemento

10 Cemento

33. Vista la solicitud presentada por Sr. Gustavo Adolfo Aviles vecino de Babanato, quien solicita una ayuda economica para compra de repuestos para su automovil ya que esta dañado por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle la cantidad de L. 3,000.00 para cubrir dicho gasto, ya que es de escasos recursos economicos.

34. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas economicas para gastos medicos ya que son de escasos recursos economicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las diferentes personas por ser de escasos recursos, por lo que se detalla a Continuación:

Nombre	Valor	Orden
Felix Gerardo Vasquez	1,500.00	25609
Humberto Mariel Cabrera	1,500.00	25618
Wendy Milagras Hernandez	1,500.00	25619
Martha Beatriz Rodriguez	1,000.00	25620
Santos Victoriano Cruz	1,000.00	25625
Estelita Lopez Martinez	1,500.00	25626
Norma Maria Vasquez	1,200.00	25659
Maria Del Carmen Hernandez	1,500.00	25661
David Agustin Zúñiga	1,500.00	25587
Nelson Evelin González	1,000.00	25648
Wilfredo Cruz Ordóñez	2,000.00	25678
Angel Humberto Mateo	1,000.00	25679

35. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan transporte para ser trasladados a diferentes lugares dentro y fuera del municipio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a los diferentes motoristas y se

Detallar a Continuación:

Nombre	Valor	C-12
José Daniel Ortiz	6,600.00	25613
Orlando Breuerido Ibarra	6,600.00	25615
Oscar Porfirio Cerrato	1,500.00	25616
Alexander José Carrasco	1,500.00	25617
Pablo Enrique Flores	6,000.00	25618
Oscar Noé Zavala	3,000.00	25619
Franklin Alexis Rodas	4,200.00	25620
Roni Olises Vasquez	6,350.00	25621

36. Vista las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos, alimentarios personales, transporte ya que son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar a las diferentes personas, así mismo pagar liquidación de ayudas al Tesorero Municipal por un valor de L. 14,150.00 por tal efecto, según orden # 25610, ch. 10114340

37. Vista la solicitud presentada por la Sra. Gloria Sabina Torres, encargada de la oficina Municipal de la Mujer, quien solicita el pago de bono por celebración del Día de la Madre en el Salón Municipal el 22/5/2016, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba otorgar bono a 24 madres de escasos recursos por L. 250.00 c/u para un total de Lps. 6,000.00, según orden # 25611, ch. 10114341

38. Vista la solicitud presentada por la encargada de la oficina Municipal de la Mujer, quien solicita 100 platos de Comida para llevar a Cabo Brizola Médica el 28/5/2016 en la Escuela Juan Landa por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar los servicios de la Señora Saida Avila para que elabore 100 platos de Comida para los doctores por dicho Cabo Brizola Médica pagándole a L. 55.00 c/u en total L. 5,500.00 por tal efecto.

39. Vista la solicitud presentada por los jóvenes de trabajo social del Centro de Salud del Casco Urbano, quienes solicitan alimentación para llevar a cabo revisiones sobre salud, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar a la Señora Diana Silva para que elabore 25 platos de comida para lo antes mencionado por un valor de L. 55.00 c/u en total L. 1,375 según orden # 25614.
40. Vista la solicitud presentada por el Sr. Cristóbal López Motte, representante del Club Deportivo La Llorita, quien solicita una ayuda económica para gastos de funcionamiento por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 1,000.00 para cubrir dicho gasto por ser de escasos recursos según orden # 25621.
41. Vista la solicitud presentada por la Sra. Nereyda Yessenia Silva, representante de la Sociedad de padres de la Escuela Las Encinas, quien solicita una ayuda económica para gastos de funcionamiento, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 2,000.00 para cubrir dichos gastos, según orden # 25622.
42. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes organizaciones civiles quienes solicitan sonido para celebrar diferentes eventos sociales, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. Rigoberto Lagos Alvarado la cantidad de Lps. 7,000.00 por brindar el servicio de sonido según orden # 25624.
43. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. José David Amador la cantidad de L. 67,000.00 por su estimación por remodelación de Centro Comunal de Zozogán según orden # 25627.
44. Tomando en consideración que es la época

donde los agricultores siembran sus zonas
básicas en los diferentes lugares de este
Municipio, es por ello que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba la compra de
700 Kintales de fertilizante 12-24-12 para
donar a los agricultores; para lo cual se
presentan las siguientes cotizaciones:
AGROPECO por L. 413,000.00, AGRODEC S de RL
por L. 420,000.00

45. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Ing. José David Amador la cantidad
de L. 5,865.00 por el siguiente trabajo
realizado en esta Municipalidad el cual se
detalla a continuación:

Hora de obra por configurar en Red 5 Computadores
L. 750.00, Hora de obra por mantenimiento de 2 pcs
de 2 pcs, por L. 850.00; Hora de obra por
configurar impresora por L. 200.00; 1 Router
Netxt de 2.6 G por L. 1,800.00, 1 timbre inalámbrico
para uso de oficina de Alcalde por L. 800.00, hora de
obra por instalación de router y timbre por L. 700.00
según orden # 25631, Ch. 40280221.

46. Vistas las solicitudes presentadas por las
diferentes personas quienes solicitan instalación
de energía eléctrica en sus viviendas, por lo que
Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar
al Ing. José David Amador López la cantidad
de L. 93,425.00, beneficiando a las siguientes
personas: Pedro Pablo González, Allen Robert Cabra
Juan Cabrera, Justa Rufina González, Elena Aurora
Vásquez, Luis Enrique Rodríguez, Santos Lecuados
González, todos vecinos de Guayniquil, Soledad
Aвила de Altos de Santa Ana, Sara Rodríguez de las
Quebraditas, Wendy Charlyn Vásquez de Altos de Santa Ana
según orden # 25632, Ch. 10114355.

47. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Ing. José David Amador la cantidad

de L. 62,146.00 por Compra de postes, 20
lamparas para alumbrado electrico en el
Municipio, por lo cual se detalla a Continuar
9 Postes de madera de 3 pies clase S Lps 43.60
3 postes entregados a vecinos de la Loma, la 3a
3 postes entregados a vecinos por el orosa, la 3a
1 poste de madera a vecinos de Las Encinas
2 postes de madera a vecinos de La Arcadia
1 poste de madera de 25 pies clase S para la 3a
por L. 3,800.00, 130 mts de cable triple 3/8
ocometida por L. 2,990.00, 100 metros para
Comunas Las Quebraditas, 30 mts para instalacion
de iluminacion en pago de el cruce, 2 lamparas
de canasta vapor de sodio con instalacion por
L. 3,600.00, según orden # 25633, Ch. 40280222.

48. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al señor Harold Adorino Alcantara
publicista, la cantidad de L. 5,250.00 por
realizar reportaje de produccion de video de
proyectos en el Municipio según Contrato
anexo, de proyectos del Casas urbanas y cabildo
informativo en ese 18 de Noviembre de la fecha
a celebrarse el 4 de junio del presente año,
según orden # 25634, Ch. 40280224.

49. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar a la DET la cantidad de L. 750.00
por el 12.5% por realizar reportaje de produccion
de video de proyectos en el Municipio, según
orden # 25635.

50. Vista la solicitud presentada por la Junta
Directiva del Club Deportivo Estrella Roja
quienes solicitan la donacion de un uniforme
para dicho equipo, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba donar uniforme
al Club Deportivo Estrella por lo que se
paga a Ninos Sport la cantidad de Lps.
6,000.00 por lo antes mencionado según orden # 25636.

51. El Señor Alcalde Municipal autoriza al
Tesorero Municipal para que pague dieta
a Regidores Municipales que asistieron a

sesión el 22/5/2016, por lo que se detalla a continuación de la forma siguiente:

Nombre	Valor	Orden
Maria Adriana Motole	L. 3,675.00	25633
Enri Armando Martinez	L. 3,675.00	25633
Edith Belinda Vasquez	L. 3,675.00	25640
Pedro Pablo Gonzalez	L. 3,675.00	25641
Wilma Argentina Serrano	L. 3,675.00	25642
Santos Blas Cruz	L. 3,675.00	25643
Alcides Edgardo Carrato	L. 3,675.00	25644
Ricardo Arturo Motole	L. 3,675.00	25645

52. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos la Cantidad de L. 4,200.00 por retención del 25% por pago de dieta del 22/5/2016, según orden # 25640
53. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la señora Marta Aracely Zepeda la Cantidad de L. 3,000.00 por gastos de funcionamiento por el mes de Mayo como encargada de Comisión de Participación Ciudadana y Transparencia; según orden # 25647, ck. 10114358
54. Vista la solicitud presentada por la Srta. St. Fany Yamileth Nallas del Centro de Salud del Casco Urbano, quien solicita el apoyo económico para pago de aseo por el mes de Mayo de 2016, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba aprobar con L. 2,000.00 para lo antes mencionado según orden # 25649
55. Vista la solicitud presentada por la L.c. Olga Carolina Carrillo, Directora Municipal de Educación, quien solicita una ayuda económica para compra de material de oficina, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 3,000.00 para tal efecto; según orden # 25650
56. Vistas y analizadas las Cotizaciones para la elaboración de 100 platos de comida para celebrar Cabildo el 4 de Junio

- en la Bodega, para lo cual se presentan las siguientes cotizaciones: Santa Gertrudina Matute por L. 55.00 c/u total L. 5,500.00; Elva Estela Ochoa por L. 80.00 Total Lps. 8,000.00; Alba Venicia Aula por L. 70.00 c/u total Lps. 7,000.00 y siendo la propuesta más baja la de la Señora Santa Gertrudina Matute por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facultar al Señor Alcalde Municipal para que proceda a la compra de lo antes mencionado.
57. Vista la solicitud presentada por el prof. Eugenio Palma Osorio, Director de la Escuela 18 de Noviembre de la Bodega, quien solicita una ayuda económica para la compra de una impresora para funcionamiento en dicho Centro educativo, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar la cantidad de L. 4,000.00 para la compra de lo antes mencionado, según acta #25670
58. Tomando en Consideración que las medidas y colindancias de la propiedad del Señor Casto Carranza García están malas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba rectificar el dominio pleno otorgado a dicho Señor según Acta #56 de fecha 09 de abril 2016 numeral 128-129, por lo que se hace la Rectificación de dicho dominio pleno, ubicado en la zona
59. El Señor Manuel Alexander Vázquez Silva encargado de Catastro informa a la Corporación Municipal que en compañía del Señor Regidor Santos Blas Cruz García encargado de Comisiones se Constituyeron al lugar llamado La Joya, Abasco de Sicutacate de esta Comprensión Municipal y a Solicitud que hiciera el Señor CASTO CARRANZA GARCIA con identidad #07141951-00049, quien solicita dominio pleno de su propiedad que mide y colinda de la siguiente manera: Al Norte mide 53.00 metros colinda con propiedad de Santos Estelio Rodríguez y

propiedad de COFADE, Al Sur: mide 37.60 metros colinda con entrada pública de 8.00 metros de ancho y propiedad de Basaura Rodríguez Vázquez y David Rodríguez Rodríguez, Al Este: mide 33.00 metros colinda con propiedad de COFADE, Al Oeste: mide 31.00 metros colinda con propiedad de Santos Estelio Rodríguez Vázquez, Con una área total de 1,336.35 metros cuadrados equivalente a 1,916.67 Varas Cuadradas.

60. y no existiendo protesta alguna la Municipalidad en unanimidad de votos acuerda y aprueba concederle al Señor CASTO CARRANZA GARCÍA dominio pleno de su propiedad descrita precedentemente para que en su efecto comparezca personalmente ante las oficinas del Instituto de la Propiedad para que sea inscrito y a la vez desmembrado del título de ejidos de Santa Ana, F.M., inscrito bajo el # 80 folio 134 al 201 del Tomo 163 reinscrito bajo el # 46 Tomo 2835 del libro de Registros de la Oficina Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Horatán. El Señor Casto Carranza García está de acuerdo en cancelar a la Tesorería Municipal la cantidad de Lps. 16,704.00 por su dominio pleno.

61. Vista la solicitud presentada por la Dirección Municipal de Educación quien solicita un apoyo económico para pago de la joven Nassy Yajaira Sandoz quien labora como asistente de la Dirección de Educación, por lo que la Comisión Municipal acuerda y aprueba pagar a la asistente la cantidad de L. 2,000.00 por el mes de Mayo de 2010, según orden # 25651

62. Vista la solicitud presentada por la profr. Enemesia Flores Herrera, Directora de la ESC. El Futuro de Nueva América quien solicita apoyo económico para pago de asistente por el mes de mayo, por lo que la Comisión Municipal acuerda y aprueba colaborar con Lps. 2,000.00 por lo antes mencionado, según

orden # 25654.

63. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al ing. Nelson Antonio Martínez la cantidad de L. 300,778.21 por 6^a estimación en proyecto Calle Concreto hidráulico arriba del Palacio Municipal, según orden # 25655.

64. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la D.E.T. la cantidad de L. 4,820.00 por retención del 10.5% por pago de 6^a estimación en calle Concreto hidráulico arriba del Palacio Municipal, según orden # 25656.

65. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Ruben Orlando Amaya la cantidad de L. 310,056.88 por 6^a estimación en calle pavimentada calle hidráulica Apolile, según orden # 25657.

66. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas vecinas de este Municipio quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos, alimentación, etc., por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar a dichas personas ya que son de escasos recursos económicos por lo que se liquida dichos gastos a nombre del Tesorero Municipal por un valor de L. 24,820.00; según orden # 25658 del 10/11/04.

67. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Jorge Sordos, Alcalde Municipal la cantidad de Lps. 8,000.00 por reembolso de gastos de combustible, depreciación de vehículo y gastos de representación por el mes de junio, según orden # 25667.

68. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Jorge Sordos, Alcalde Municipal la cantidad de L. 2,200.00 por pago de teléfono celular a alcalde por el mes de junio, según orden # 25668.

69. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar catorceavo a empleados Municipales.

según planilla adjunta, de fondos de la
Municipalidad acreditando la Cantidad de
Lps. 356,941.67 a Banco Ficocha para
que cada empleado municipal retire su parte
monetario correspondiente, según orden
25671.

70. Tomando en Consideración la invitación
por parte de Fundación Líderes Cívicos
Foro Internacional de Municipios de
Iberoamérica, donde están invitado el
Señor Jorge Sandoz, Alcalde Municipal
para que participe en la reunión de
Foro Internacional de Municipios de Ibero-
américa que se realizará en la ciudad de
Miami, Florida-Estados Unidos, a partir del
13 al 16 de julio de 2016, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar viáticos al Alcalde Municipal lo
cual consiste en L. 38,640.00 por gastos de
hospedaje y boleto aéreo, más 450.00
por inscripción para participar en dicho
evento, así mismo la Corporación Municipal
acuerda y aprueba otorgarle permiso para
que se ausente de sus labores por lo
antes mencionado.

71. la Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor Julio Cesar Zeron Silva la
Cantidad de L. 15,000.00 por reembolso de gastos
de Combustible de la patrulla Municipal por el
mes de julio, por cobro de Seguros cubana
según orden # 25673.

72. Vista la solicitud presentada por la señora
Gloria Sabina Torres, encargada de la oficina
Municipal de la Mujer, quien solicita la compra de
23 canastos con decoración para celebraciones del
Día de la Madre en la Bodega, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar
a la Señora Ilse Jacqueline Gutierrez la
Cantidad de L. 2,300.00 por la elaboración
lo antes mencionado, según orden # 25674

73. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Santos Manuel Vasquez, quien solicita alimentación donada a personas de escasos recursos quienes utilizaban alimentación para atender a personas en diferentes partes de sus familiares, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. Santos Manuel Vasquez la Cantidad de Lps. 2,103.00 por tal efecto, según orden # 25675.
74. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Pedro Pablo Matute la cantidad de L. 2,500.00 por 14° por labor como encargado de asco en las Colles del Casco urbano; según orden # 25676.
75. Vista la Solicitud presentada por el Joven Erick Rodríguez, representante de la Fuerza Joven Universal Honduras; quien solicita una ayuda económica para gastos de transporte, Sonido, Refrigerio para impartir unas charlas en el Instituto Santa Ana, el 7 de julio del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 2,000.00 para cubrir dicho gasto.
76. Vistas las Solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan material para hacer mejoras a sus viviendas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las diferentes personas por ser de escasos recursos por lo que se detallan:

Nombre	Lugar	Material
Aris Yamileth Maldonado	Sta Ana	7 lánaras 28-1
Alba Leticia Vasquez	Bodega	7 lánaras 28-1
Francisco Javier Cruz	Electricidad	10 Cemento, 2 cer
Jorge Ferraz	La Picara	10 lamparas,
Jimmy Silva	La Coll	cable #10, 2 roll
		cinta aislant
		5 lamparas
		300 bloques

Sevin Barry Cruz	Bodega	10 Cemento 2 area
Alexandra Vasquez	Santa Ana	8 Cemento 1 area
Jose Del Carmen Hernandez	La Olla	12 Cemento 2 area

77. Tomando en consideración que actualmente es la época de invierno, en vista de la lluvia fuerte lo cual está causando daños al edificio Municipal deteriorándose el techo de la oficina del Alcalde Municipal y Secretaría Municipal, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba de inmediato la realización de un perfil donde detalle la construcción de losa en vez de techo en las oficinas antes descritas, elaboración de verja para protección del Palacio Municipal en la parte del Salón de Conferencias.

78. Vista la Solicitud presentada por la señora Casner Morillo, vecina de La Cruz quien solicita el cierre de una alcantarilla por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba revisar, analizar y discutir dicha petición y pasar el expediente al apoderado legal para que remita un dictamen legal, así mismo la Corporación Municipal acuerda y aprueba denegar el cierre de alcantarilla y posteriormente se le presenta resolución a la señora antes mencionada.

79. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. Guido Zuniga, la cantidad de Lps. 125,368.906 por desglose de supervisión de proyectos, por lo que se detalla a continuación:

Proyecto	Total a pagar Supervisión
- Informe de Supervisión pavimentación de calle empedrada por arriba del Palacio Municipal	L. 45,689.62
- Informe de Supervisión de pavimentación de calle Apolile Tramo 2	L. 45,127.64
- Construcción de Centro Comunal El Cruce	L. 25,882.58
- Construcción de Centro Comunal y Rehabilitación de Centro Comunal de Zatezacoque	L. 8,667.06
Total a pagar	L. 125,368.906

80. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. Guido Zúñiga la cantidad de Lps. 125,005.30 por formulación de proyectos en el Municipio por lo cual se detalla a continuación:

Proyecto	Valor.
perfil del proyecto Remediación Campo de Fútbol La Laguna	L. 41,005.30
perfil social en el Municipio de Santa Ana	L. 84,000.00
Total	L. 125,005.30

81. La Corporación Municipal acuerda y aprueba la elaboración de Socavones posteriormente donar a personas de escasos recursos pagar lo antes mencionado.

82. No habiendo más que tratar se cierra la Sesión.

